

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA E IMPORTADORA TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA S.A. (TECINFOSA) A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2006.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley y resolución 98-1-4-3-0013, del 25 de septiembre de 1992, de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA, sobre la presentación anual de informes. El comisario presenta a los señores accionistas el informe anual sobre la marcha de la compañía en el ejercicio económico del año 2006.-----

1.- Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas por las juntas generales y/o universales de accionistas.-----

2.- Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la compañía para llevar a cabo mis funciones.-----

3.-La correspondencia, libro de actas de sesiones de las juntas generales y/o universales de accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan de conformidad con las disposiciones legales.-----

4.- Los registros contables hasta la fecha existente son de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.-----

Por último señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al señor gerente general y demás ejecutivos de la compañía por su colaboración y confianza brindada.

Atentamente.


CPA/FABIAN CUESTA
COMISARIO

